Cabildo

En la v.ª de cal maçarron en veinte
dos dias del mes de enero de
mill y seis cientos y treinta años
los señores del conç.º se juntaron en las
salas de su ayuntamiento
segun lo an de costumbre
para tratar y conferir las cosas con-
venientes al servicio de dios n.º
señor y bien publico
[illegible] el señor alcalde de
[illegible] parres alcalde
Andres [illegible] juan b.ª de caceres
[illegible] pero andres [illegible]
juan de [illegible] parres y [illegible]
[illegible]
[illegible] la siguiente
[illegible] que tienen
[illegible] provision para
[illegible] que tienen haciendolo
[illegible] para que no vayan a pescar a la ciudad
[illegible] se sabe de que parte
[illegible] provision [illegible]
[illegible] dan [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] en forme de capitular
[illegible]
[illegible] para que mas fuerça
[illegible] las diligencias necesarias que se an de
hacer en este caso que para ello le dan su
poder en forma

[illegible]